



Ciudad de México a 29 de junio de 2018

**MTRO. JUAN PABLO CASTAÑÓN CASTAÑÓN,
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR
EMPRESARIAL**

SÓCRATES 124, COL. POLANCO,
CP 11540, CIUDAD DE MÉXICO

Presente

Por medio del presente y en cumplimiento a la Carta Compromiso, presentada a ustedes con fecha 20 de diciembre de 2017, les informamos que AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. (AXA) continúa actuando en consistencia con el Código de Integridad y Ética Empresarial, así como al procedimiento establecido en el Manual de Integridad, desarrollados por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Refrendamos nuestro compromiso de continuar cumpliendo con lo establecido en dichos documentos y de aportar en los esfuerzos que realizamos en materia de Integridad dentro de AXA.

Consideramos que nuestros principios, estándares, políticas y procedimientos internos, así como nuestra labor de proteger mejor a más mexicanos, están alineados a los esfuerzos realizados por el CCE, en conjunto con las organizaciones civiles, y nos comprometemos a coadyuvar con esta iniciativa.

En materia de transparencia, continuamos poniendo a disposición del público en general nuestras principales políticas en materia de integridad dentro de nuestro portal <https://axa.mx>, en la liga: <https://axa.mx/web/servicios-axa/integridad>.

Refrendamos nuestro compromiso en compartir con ustedes los esfuerzos que realiza AXA en la materia, entre lo que está incluido el cumplimiento con lo establecido en el Código de Integridad y Ética Empresarial y compartir nuestro programa de integridad, que está alineado a lo establecido en el Manual de integridad.

Con la finalidad de que el Comité de Acreditación del Consejo Coordinador Empresarial pueda tener acceso a los esfuerzos y compromisos de AXA en materia de integridad, adjunto al presente, sírvanse encontrar el Reporte elaborado por Mazars Auditores, durante los meses de febrero a mayo de 2018. Dicho documento es de carácter confidencial y no deberá ser utilizado, compartido, ni reproducido por ese Comité. Cualquier cuestión relacionada con el Reporte que se acompaña al presente documento, deberá solicitarse por escrito a AXA.

Estamos convencidos de que estos compromisos concretos nos permitirán construir un sector empresarial más íntegro y capaz de exigir que la Ley se cumpla y se respete en todos los ámbitos de la sociedad.

Atentamente.

**Carlos Francisco MARTIN AVALOS
Compliance Oficial Anticorrupción
de AXA Seguros S.A. de C.V.**